



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE GRADO 2025 1er llamado

UNIVERSIDAD: Universidade Federal de São Carlos

País: Brasil

Ciudad: São Carlos

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Federal

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Profa. Dra. Ana Beatriz de Oliveira

Fecha de fundación: 1968-05-26

Dirección: Rod. Washington Luís km 235 - SP-310 - São Carlos/SP CEP 13565-905

Sigla o Acrónimo: UFSCar

URL: <https://www.ufscar.br>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Prof. Dr. Márcio Weber Paixão

Cargo: Secretário Geral de Relações Internacionais

Correo Electrónico : scg-srinter@ufscar.br

Teléfono (código país- código área- teléfono): +55 16 3351-9633

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Carreras de grado modalidad presencial que se dicten en los campus de las ciudades de São Carlos (sede), Araras e Sorocaba.

Todas las carreras son semestrales. Las carreras están disponibles en el enlace <http://www.prograd.ufscar.br/cursos>

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

Primer semestre
se estima de abril a agosto de 2025.

Fecha límite de recepción de la nominación de los estudiantes seleccionados:

2024-11-11

Sesión de Orientación:

Se programará a partir de la llegada del estudiante

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

5 meses

Periodo de Vacaciones:

no hay

Periodo de Exámenes Finales:

El calendario de exámenes queda a criterio del docente de cada asignatura.

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Después del período de ingreso de notas, el calendario se definirá oportunamente

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Según estipulado en la origen

Documentos que deben enviar las Universidades de origen junto a la nominación del estudiante:

1er paso – Nominación por parte de la Universidad de origen

La oficina de movilidad debe enviar por correo electrónico (augm-srinter@ufscar.br) el nombre completo y dirección de email del estudiante que desea postular para el período correspondiente y nombre de la carrera que se llevará a cabo.

2do paso – Estudiante rellena formulario

El alumno deberá rellenar el formulario disponible en <https://forms.gle/UQUe9EYJ86f8Q4pv8> y cargar los siguientes documentos.

- FORMULARIOS AUGM PEEG 1 e PEEG2 (Plan de estudios)- DEBIDAMENTE FIRMADO,
- EXPEDIENTE ACADÉMICO/ANALÍTICO DE ASIGNATURAS CURSADAS,
- COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI) O PASAPORTE,
- NOMBRE COMPLETO DE LA

MADRE, 3er paso – Evaluación en

UFSCar

Evaluación por parte del coordinador de la carrera de la UFSCar. Después del análisis el coordinador podrá sugerir modificaciones en el plan de estudios.

4to paso – Aceptación

Una vez que la UFSCar confirme la aceptación del estudiante, la oficina de movilidad elaborará la Carta de Aceptación oficial, y la misma será digitalizada y enviada por email al el estudiante y a la Universidad de origen,

simultáneamente con información importante.

En caso de ser necesaria la carta original para realizar algún trámite específico deberá ser explicitado. Podrá ser enviado también por correo electrónico al consulado brasileño.

Carreras/Programas Académicos Excluidos:

No podemos recibir estudiantes para prácticas y proyecto finales de grado (Trabalho de graduação)

No podemos recibir estudiantes para la carrera de Medicina y las carreras del Campus de Lagoa de Sino.

Beca para Alojamiento:

Se otorgará una beca mensual de R\$1.500,00 (mil quinientos reales) por los meses del semestre (período de actividad académico) para cubrir los gastos con alimentación, alojamiento, transporte, material de estudios, gastos personales, gastos de manutención, regularización migratoria y otros gastos que el estudiante tenga

Cada estudiante debe buscar alojamiento por su cuenta. A su debido tiempo, proporcionaremos una lista de posibles hostales/alojamientos para estudiantes, etc.)

Los estudiantes pueden hacer uso del restaurante universitario para las comidas de modo gratuito, según la oferta de cada campus.

Beca para Alimentación:

Se otorgará una beca mensual de R\$1.500,00 (mil quinientos reales) por los meses del semestre (período de actividad académico) para cubrir los gastos con alimentación, alojamiento, transporte, material de estudios, gastos personales, gastos de manutención, regularización migratoria y otros gastos que el estudiante tenga

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

Cada estudiante debe buscar alojamiento por su cuenta. A su debido tiempo, proporcionaremos una lista de posibles hostales/alojamientos para estudiantes, etc.)

Los estudiantes pueden hacer uso del restaurante universitario para las comidas de modo gratuito, según la oferta de cada campus.

Costos estimados a cargo del estudiante:

Los estudiantes de los Programas de la AUGM en todos los campi deben disponer recursos financieros propios, R\$ 400,00 (cuatrocientos reales) al mes sería la cuantía aproximada, para responsabilizarse durante todo el período de movilidad de gastos no cubiertos por la ayuda de la UFSCar.

El estudiante debe tener conocimiento de que sufragará los gastos personales referentes a: higiene personal, limpieza doméstica, utensilios de uso personal, ropa, ropa de cama y baño, alimentación extra, actividades de recreación, diversión, material de estudios, regularización migratoria, etc.

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la universidad:

- Pasaporte;
- Certificado de nacimiento o certificado de casamiento – Original;
- CÓPIA de la póliza internacional de seguro de salud, accidentes y enfermedades, que también contiene la cláusula de repatriación funeraria y sanitaria;

- 1 FOTO 3X4 con fondo Blanco;
- Visa categoría de estudiante – temporário IV o Mercosul
- Carné de vacunación (fiebre amarilla y sugerimos 3 dosis de la vacuna de hepatitis B (obligatório para los estudiantes que van llevar a cabo estudios en las carreras de salud);
- Certificado de salud física y mental
- Documento brasileño llamado CPF

El enlace para la emisión del documento es:

<https://www.srinter.ufscar.br/es/informaciones-de-interes-1/registro-brasileño-de-personas-naturales-de-identificacion-fiscal-cpf>

Cursos Introductorios de Idioma para extranjeros:

Dependiendo de la oferta del Instituto de Lenguas de la UFSCar. Más información:

www.institutodelinguas.ufscar.br

Requisitos de ingreso al País:

Visa categoría de estudiante – temporário IV o Mercosul

INFORMACIÓN ADICIONAL**Información del Viaje:**

El visitante es responsable de su traslado desde el aeropuerto de llegada hasta la ciudad de São Carlos, Sorocaba y Araras. Oportunamente recibirá indicaciones sobre las opciones de transporte.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

a verificar

Observaciones Generales:

no hay

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

No hay gestión de la UFSCar para la recepción de acompañantes.

Información a considerar antes de viajar :

El visitante seleccionado recibirá, oportunamente, información completa sobre la ciudad.